

# Dos presos políticos no quieren ser canjeados por el señor Oriol

## HAY OTROS QUE ESTARIAN DISPUESTOS A SALIR PARA EL EXTRANJERO

ADRID, 9 (INFORMACIONES). — José Brañas y Antonio Durán, dos de los presos políticos que el G.R.A.P.O. solicita por la liberación del señor Oriol, no quieren participar en el canje por no estar de acuerdo con la actuación del grupo secuestrador.

Brañas pertenece a la Unión do Povo Galego (U.P.G.) y ha declarado que ignora los motivos que ha tenido el G.R.A.P.O. para incluirlo en la lista de los «quince». Antonio Durán, antiguo miembro de Comisiones Obreras, tampoco quiere saber nada de este asunto, según ha podido averiguar INFORMACIONES de fuentes próximas a sus abogados.

Los abogados defensores de los «quince» han confirmado también que todos ellos y Jarrendin, que se encuentra en la cárcel de Cáceres, han recibido visitas que les han preguntado si estarían dispuestos a ser canjeados.

(Pasa a última pág.)

## DOS PRESOS POLITICOS SE NIEGAN A SER CANJEADOS POR EL SEÑOR ORIOL

(Viene de primera pág.)

Todos los demás, militantes de E.T.A., P.C.E. (r) y G.R.A.P.O., parecen estar de acuerdo en ser puestos en libertad y llevados a Argel (también se ha aludido a Francia), en el caso de que el Gobierno decidiera canjearles por el señor Oriol.

Está confirmado que se ha formulado la pregunta sobre aceptación del canje a Geneveva Forest, Antonio Durán, Balmon Castell, Delgado de Codes, «Wilson» y «Ezquerria», y se desconoce, debido a que sus abogados todavía no han podido hablar con ellos en los últimos días, si la pregunta se ha hecho a Sánchez Casas (P. C. E. r, en Sevilla), Garmendia (E. T. A., en Cáceres), Mayoral Rueda (F. R. A. P., en Cartagena), Fernando Viqueira (G. R. A. P. O., en La Coruña) y Brañas (U. P. G., en La Coruña).

### UNA PERSONALIDAD INTERNACIONAL

Según don Juan María Bandrés, abogado de la mayoría de los presos de E. T. A. y de Geneveva Forest, él, personalmente, no cree «que haya ningún inconveniente por parte de los presos para que sean canjeados por Oriol y trasladados a Argel, siempre que haya garantías suficientes de seguridad para ellos».

El señor Bandrés afirmó que, en el caso de que se fuera a efectuar el canje, él solicitaría, en nombre de sus defendidos, «la presencia de alguna personalidad internacional para acompañar a los presos hasta Argel, por ejemplo el embajador de Suecia».

La postura de los presos políticos ante el canje tiene mucho que ver con las distintas posiciones que los partidos y organizaciones políticas y sindicales han adoptado ante el G. R. A. P. O. En el caso del P. C. E. (r), parece claro que apoya sus acciones, y E. T. A., aunque no ha dicho nada oficialmente, no parece haberlas atacado como otras organizaciones. El F. R. A. P., hasta ahora, venía manteniendo una

postura dudosa, ya que, por un lado, presos políticos de esta organización en la cárcel de Carabanchel firmaron una carta conjunta con miembros del P. C. E. (r) y C. N. T. en apoyo de la huelga del día 10 de enero, en la que participaban también el G. R. A. P. O., pero, por otra parte, el P. C. E. (m-1), organización dirigente del F. R. A. P., ha atacado duramente al G. R. A. P. O.

### GESTIONES DEL P.N.V

Nuestro corresponsal en Córdoba, Sebastián Cuevas, informa que en medios jurídicos próximos a los reclusos por delitos políticos y de terrorismo en la prisión provincial de Córdoba, vuelven a circular rumores sobre la inminencia de medidas de gracia. Estas medidas, consistentes en la revisión de causas, estarían en consonancia con una aplicación más amplia de la amnistía real.

El rumor señalado guarda relación con la visita que ha realizado un delegado personal de don Julio Jáuregui del Partido Nacionalista Vasco (P.N.V.), al centro penitenciario de Córdoba. En este centro están internados, entre otros miembros de E.T.A., cuatro pertenecientes a la lista cuya liberación exige el G.R.A.P.O., a cambio de la vida de los señores Oriol y Villaescusa.

Según noticias que hemos podido recoger, el enviado del dirigente del P.N.V. mantuvo durante el fin de semana una comunicación especial con los reclusos vascos de la prisión de Córdoba.

A los miembros de ésta se les había planteado la posibilidad de su canje y extranjería del país (posiblemente en Francia) hasta después de las elecciones.

No hemos podido confirmar la identidad del enviado del P.N.V., pero sí que don Rafael Saraza, representante en Córdoba de los etarras defendidos por el abogado señor Bandrés, ha recibido permiso para visitar en la prisión a sus defendidos.